

ARTISTAS EN TOLOSA

Jerónimo de Larrea y Goizueta, maestro escultor.

por

SEBASTIAN INSAUSTI

En sus primeros años de trabajo firma Hierónimo de Goizueta y más tarde se nombra Hierónimo de Larrea y Goizueta. No debió nacer en Tolosa; acaso en Jaca, pues en 1588 otorga desde Tolosa poder para vender unas casas en Jaca que pertenecieron a sus padres, Joanes de Goizueta y Catalina Claro, ya difuntos, que fueron vecinos de Jaca.

Por este año de 1588 debió casarse con Catalina de Iturburu, de la que al tiempo de morir le quedaban tres hijos: Martín, el heredero, que también fué escultor; Mariana, casada con Mateo de Urrutia, y Rafaela.

En la cata y cata de vecinos de la villa de Tolosa, que se realizó el año 1599, aparece como vecino de cabeza entera.

Para 1588 ya tiene categoría de maestro escultor y puede codearse con Lope de Larrea y Ercilla, en cuya compañía examina y tasa el retablo colateral de Nuestra Señora de la parroquia de Ibarra. Los mismos maestros examinan y tasan en 1591 el sagrario y tabernáculo que la viuda de Anchieta envió a la parroquia de Tolosa.

* * *

El primer trabajo serio contratado por él, que se conoce, es el de los relieves del Archivo Provincial y sus escudos. Las Juntas de la Provincia determinaron establecer el Archivo sobre la sacristía de la iglesia parroquial Santa María de Tolosa, abriendo una puerta en la pared de la iglesia, terminada hacía pocos años. Para adorno de esa puerta, que iría cerrada con verja de hierro,

se puso en pública almoneda el obrar dos escudos de armas, el uno de la Provincia y el otro del emperador, cuatro relieves con las historias del escudo y las columnas y los frontispicios convenientes. La primera almoneda tuvo lugar el domingo 18 de febrero de 1596, y no hubo nadie que se ofreciera a hacer el trabajo dicho. La segunda almoneda se verificó el domingo siguiente, 25 de febrero, y en ella se presentó maese Pedro de Goicoechea, quien se ofreció a terminar el trabajo en tres años y por precio de mil ducados. La última almoneda y remate tuvo lugar el 8 de marzo, y a ella se presentó también Jerónimo de Larrea y Goizueta, quien, porfiando con Pedro de Goicoechea, hizo un último ofrecimiento de hacer el trabajo señalado en año y medio, por 730 ducados, ofrecimiento que fué el que permaneció sin otra baja, mientras terminó de quemarse la vela que en tales casos encendían.

En 1600 fueron examinados los escudos y altorrelieves por Lope de Larrea y Ercilla y Martín de Ostiza, éste maestro arquitecto vecino de San Sebastián, dándolos por bien hechos y acabados en perfección. El mismo año las Juntas generales de Zarauz encargaron a Jerónimo de Larrea hiciera cuatro virtudes para los frontispicios donde descansaban los escudos y otras tres virtudes para el frontispicio de arriba. Para 1602 debía estar todo terminado, pues se trataba de proceder a la doradura de todas las partes, que comprendían lo que se llamaba el escudo de armas del Archivo de la Provincia. El 1 de enero de 1603 tuvo lugar la última almoneda y el remate de la doradura, que fué pujada por el mismo constructor, Jerónimo de Larrea y Goizueta, para terminarla en seis meses por precio de seis mil reales.

No parece que se cumplió este remate, pues en 1605 aparece como dorador del escudo de armas del Archivo de la Provincia Joanes de Claber, pintor, vecino de Pamplona, quien cobra diversas cantidades por ello. Su trabajo fué examinado por Antonio de Olea, vecino de San Sebastián, y por Sebastián de Zárate, ambos pintores.

Este escudo de armas del Archivo Provincial estaba colocado en la pared de la cabecera de la iglesia, del lado de la epístola, donde hoy se abre la puerta de la sacristía vieja; y constaba de seis columnas, dos escudos de armas, cuatro relieves, siete estatuas representando las virtudes cardinales y teológicas y los frios en que se sostenían. Hoy se conserva parte de estas piezas en Tolosa: los cuatro relieves en el atrio del Archivo Provincial, por cierto ennegrecidos a causa del incendio de la parroquia en el siglo XVIII, sin que nadie haya pensado en sacar a relucir

el oro que se aprecia en ellos; y cuatro imágenes de virtudes, que seguramente son las que ocupan los nichos preparados para otras de mayor envergadura en el atrio de la iglesia parroquial. Estas están todavía peor, pues ni siquiera se les ve el hollín gracias a una capa de cal, que les da el aspecto de estatuas de piedra.

* * *

En 1599 recibe nuestro escultor un encargo importante que no consta hasta ahora si fué realizado o no. Los patronos de la iglesia parroquial de Andoáin le encargan un «retablo bueno y de buena tabla y madera de nogal seco conforme y con los bustos e imágenes que serán puestos y asentados en la traza que para ello se le da y entrega en un pliego de papel firmado por el dicho rector y el dicho Jerónimo de Larrea y por mí el escribano, sin quitar ni alterar en ella cosa alguna, a vista y examen de oficiales peritos...» Hasta ahora no se han hallado más datos del tal retablo, y, por otra parte, poco después comienza la obra del nuevo crucero y cabecera de la iglesia.

* * *

En cambio, hay constancia de que contrató e hizo en perfección el retablo de la iglesia de Lizarza. El licenciado don Gaspar de Aztina, vicario perpetuo de la parroquia de Santa María de Tolosa a la sazón, originario de Lizarza y que antes ocupó el cargo de rector de su iglesia de Santa Catalina, se comprometió con Jerónimo de Larrea para que éste le hiciera un retablo para el altar mayor de su antigua parroquia, en tiempo de un año y por precio de 650 ducados, por convenio firmado en 1609.

En esta escritura se detallan las imágenes y relieves que ha de llevar el retablo contratado, que son: en el primer cuerpo o andana, en medio la custodia de dos cuerpos y a los lados dos figuras de los apóstoles San Pedro y San Pablo; en el segundo cuerpo, en el centro, la imagen de Santa Catalina, virgen y mártir, con dos historias de su martirio a los dos lados; y en el remate el Calvario con sus adornos a los lados. El licenciado Aztina le dió la madera y el herraje preciso para la obra, y en 1614 terminó de pagarle los 650 ducados en que se comprometieron.

* * *

Poca era la labor de este escultor conocida hasta ahora, acaso

por no ser él quien directamente contrataba los retablos o porque trabajaba para otros compañeros; pero ha querido la suerte que aparezca su testamento, en el que se encierran datos muy interesantes que conviene sacar a luz. Se otorgó esta última voluntad en Tolosa, a 27 de agosto de 1616, ante el escribano Domingo de Iriarte. El maestro murió el miércoles 7 de septiembre del mismo año, y al día siguiente se verificaron las formalidades de apertura del testamento. En él dice:

«Que por orden de Miguel de Arbide y del vicario de la parroquial de la tierra de Oyarzun y del alcalde y patronos del hospital della, yo hice un retablo de la vocación de San Juan para el dicho hospital con Martín de Ostiza, ensamblador, vecino de la villa de San Sebastián, él el ensamblaje y yo la escultura, a examen de oficiales del arte y que no está examinada la dicha obra...»

«Iten digo que Esteban de Ostiza, hijo de Martín de Ostiza su padre, en nombre de la villa de Fuenterrabía me encargó para que hiciera ocho figuras cuatro de apóstoles y dos de vírgenes y de San Juan y María para los lados de un Cristo, para ponerlas en el retablo principal del altar mayor de la parroquial de la dicha villa, todas ellas a tasación de oficiales del arte; las cuales dichas figuras las hice y acabé y se pusieron en la dicha parroquial en el dicho retablo y se tasaron y estimaron por Bernabé Imberto, escultor, vecino de la ciudad de Estella y Domingo de Vidaroz, ensamblador vecino de la ciudad de Pamplona y otros dos oficiales, uno escultor y otro ensamblador, que al presente no tengo en memoria, quienes las tasaron en 500 reales, que montan 4.000 reales...»

«Iten digo que por orden del dicho Esteban de Ostiza he hecho para la dicha parroquial de la villa de Fuenterrabía un Cristo y otra figura de la Misericordia y otra de la Justicia, todas tres a tasación de oficiales del arte, y también dos escudos de las armas de la dicha villa esculpidas en madera para remate del dicho retablo principal, también a tasación; quiero y es mi voluntad que las dichas figuras y escudos se tasen y entreguen y se cobre el precio o precios en que se tasaren.»

«Iten digo que Catalina de Rivera, vecina de la dicha villa de Fuenterrabía mandó hacer un retablo de la vocación de San Juan, y para hacerlo se concertó con el dicho Martín de Ostiza, y por su orden trabajé yo en él, y de resto de lo que hube de haber por ello, me quedó debiendo 15 ducados el dicho Martín de Ostiza; mando se cobren de sus bienes.»

«Iten digo que el año que Sebastián de Sandracelay, vecino

de la villa de San Sebastián, fué mayordomo de la Cofradía de la Misericordia de ella, por su orden para el altar de la dicha Cofradía hice la obra que parece por su libro; mando que se cobre de él lo que me debe...

«Iten digo que el capitán Lizardi, vecino de la dicha villa de San Sebastián, me hizo hacer cuatro figuras para el retablo que hizo para San Roque concertado en sesenta ducados...

«Iten digo que por orden del prior de San Agustín de la villa de Azpeitia yo hice una figura de San Agustín, concertada en cuarenta y cuatro ducados, los cuales me cedió y traspaso en Juan Martínez de Goyaz...

«Asibien digo que Francisco Iñiguez de Alzaga, vecino de la dicha villa de Azpeitia me hizo hacer una figura de San Ignacio para vestido, y un niño Jesús de una vara de alto poco más o menos sin haber hecho precio y que para ello tengo recibida cierta cantidad...

«Asibien digo que doña Catalina de Bedua, profesa en el monasterio de la Concepción de la dicha villa de Azpeitia extramuros della, me debe de resto de una figura de un Ecce-Homo que hice por su mandado veinte y nueve ducados, lo que pareciere por las cartas de pago que tiene...

«Asibien digo que, de resta de una obra que hice para San Juan de Usarraga, que es en Anzuola, tengo al presente de recibir 28 ó 29 ducados...

«Iten digo que tengo de recibir en Julián de Santa Cruz, vecino de Anzuola, 19 ducados por lo que me debe de la obra que hicimos para Elosua.

«Iten digo que yo tengo de recibir en don Gaspar de Goicoechea, presbítero, vecino de dicha villa, 6 ducados de resta de mayor suma de obras hechas para maese Pedro de Goicoechea su padre; mando se cobren...

Iten digo que, por orden del dicho don Gaspar, yo labré de escultura la imagen de Nuestra Señora de la Asunción que está en el retablo de la parroquial de la tierra de Irura...»

* * *

Ha sido larga la enumeración, pero provechosa para la historia del arte en la Provincia y para el conocimiento de uno de los artistas de más importancia en la región seguramente, después de Anchieta. ¿Cuándo le llegará el turno en que algún especialista le dedique un trabajo de crítica artística en la que no desmerecerá de sus mejores contemporáneos? Se habrá apre-

ciado que la mayoría de los encargos los recibe a través de sus compañeros, los Ostizas o Pedro de Goicoechea.

El último contrato que firmó antes de su muerte y que no llegó a realizar, fué el de un retablo colateral para la iglesia parroquial de Santa María de Albistur, de la advocación de San Pedro, y otra figura de Santa Marina para el humilladero de Osausteaga. El contrato lo firmó el 26 de mayo de 1616, y por él se obligaba a hacer una imagen de San Pedro de una vara de medir y tres cuartas de altura, vestido de pontifical con una tiara en la cabeza y la mano derecha un poco levantada echando la bendición y en los dedos índices sus anillos y en la mano izquierda un libro y llave; la caja debería tener un pedestal con dos columnas estriadas a lo largo, y arriba un arquitrabe, friso y cornisa y tres pirámides. La imagen de Santa Marina tendría una vara de alto, con una palma en la mano y un dragón en los pies. Estas obras las ejecutó su hijo Martín de Larrea, también maestro escultor para estas fechas.

